



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán  
Del Departamento de Sololá,  
Guatemala C. A.



Santa Catarina Ixtahuacán, 30 de Octubre del año 2025.

Señores:

LICDA: Lucrecia Edith Martínez López  
Dirección Técnica del Presupuesto,  
Ministerio de Finanzas Públicas  
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez  
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda  
Congreso de la República de Guatemala  
Ciudad de Guatemala



Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la **Modificación al POA del mes de Octubre del año 2025**, realizado conforme ACTA No. 43-2025 DE FECHA 20 de Octubre del Año 2025, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones Nos. 462 y 463. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. –



Manuel Alejandro Xocholij Tepáz  
Director Financiero Municipal

DAFIM  
Santa  
Catarina  
Ixtahuacán  
Guatemala



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán  
Del Departamento de Sololá.  
Guatemala C. A.



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -110-2025  
Santa Catarina Ixtahuacán, 29 de Octubre del año 2025.

FIRMA:  
CGC SOLOLA

29 OCT '25 PM12:30

  
Lcda. Sayda Dominga Melgar Alarcón  
Delegación Departamental de Sololá  
Dirección de Delegaciones Departamentales  
Contraloría General de Cuentas

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora  
Jefe Administrativo Departamental  
Delegación de Sololá.  
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la, **Modificación al POA del mes de Octubre del año 2025**, realizado conforme ACTA No. 43-2025 DE FECHA 20 de Octubre del Año 2025, SESIÓN ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones Nos. 462 y 463. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-

  
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal

DAFIM  
Santa  
Catarina  
Ixtahuacán  
Sololá  
Guatemala, C.A.



# Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,

## Del Departamento de Sololá

### Guatemala C. A.



La infrascrita Secretaría Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. ----- CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: 43-2025 de Sesión Ordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día veinte de octubre del año dos mil veinticinco, cuyo punto Segundo textualmente dice:

“...SEGUNDO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 68-2025/COPEP/MAXT de fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticinco, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA 2,025 SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, 2,025 EN EL MUNICIPIO DE, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA.  
CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de las comunidades para el presente ejercicio fiscal 2025, lo que se considera necesario a que se proceda con la Modificación al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde.  
CONSIDERANDO: Que el detalle de la Modificación al POA que ha presentado la –COPEP-MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita.  
CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA 2,025 SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, 2,025 EN EL MUNICIPIO DE, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, que a continuación se detalla:

No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
462	32 00 001 002 000 262 32-0101-0017 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q. 5,000.00	Q. 0.00
	32 00 001 002 000 274 32-0101-0017 00	CEMENTO	Q. 0.00	Q. 5,000.00
	32 00 001 002 000 274 29-0101-0002 00	CEMENTO	Q. 0.00	Q. 18,500.00
	12 01 001 000 010 281 32-0101-0015 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q. 10,000.00	Q. 0.00
	12 01 001 001 000 298 32-0101-0015 00	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q. 0.00	Q. 2,000.00
	32 00 001 000 004 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 18,500.00	Q. 0.00
	12 01 001 001 000 189 32-0101-0015 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 0.00	Q. 8,000.00
		TOTALES	Q. 33,500.00	Q. 33,500.00
No. DE EXP	ESTRUCTURAS	RENGLONES	DEBITO	CREDITO
463	32 00 001 002 000 275 21-0101-0001 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	32 00 001 000 019 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 163.95	Q. 0.00
	32 00 001 000 029 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 545.30	Q. 0.00
	14 01 001 000 006 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 263.67	Q. 0.00
	14 01 001 000 009 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 965.35	Q. 0.00



# Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,

## Del Departamento de Sololá

### Guatemala C. A.



13 01 001 000 002 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 95,683.33	Q. 0.00
14 01 001 000 008 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 0.00	Q. 164,387.73
14 01 001 000 005 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 247.15	Q. 0.00
19 01 001 000 002 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 41,175.00	Q. 0.00
19 01 001 000 003 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	Q. 2,343.98	Q. 0.00
32 00 001 002 000 031 21-0101-0001 00	JORNALES	Q. 15,000.00	Q. 0.00
32 00 001 002 000 051 21-0101-0001 00	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q. 2,000.00	Q. 0.00
32 00 001 002 000 055 21-0101-0001 00	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q. 2,000.00	Q. 0.00
32 00 001 002 000 142 21-0101-0001 00	FLETES	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	TOTALES	Q. 164,387.73	Q. 164,387.73

II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA, descrito en el presente instrumento. – III.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- V.- Se ordena a la secretaría municipal a compulsar certificación de rigor y remitir a donde corresponde. VI.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...”.-

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útiles de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinae.  
Secretaria Municipal.-

SECRETARIA MUNICIPAL  
Santa Catarina  
Ixtahuacan  
Sololá, Guatemala, C.A.

Vo. Bo. Manuel Ixmata Sohóm  
Concejal Segundo Municipal.-

Santa  
Catarina  
Ixtahuacán  
Sololá, Guatemala C.A.

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA			22	10	2025
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN	DIA	MES	AÑO	
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 43-2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE	22 DIA	10 MES	2025 AÑO		No. DOCUMENTO 462

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
32 00 001 002 000 262 32-0101-0017 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-5,000.00
12 01 001 000 010 281 32-0101-0015 00	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	-10,000.00
32 00 001 000 004 331 29-0101-0002 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-18,500.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-33,500.00</b>

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 01 001 001 000 189 32-0101-0015 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	8,000.00
12 01 001 001 000 298 32-0101-0015 00	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00
32 00 001 002 000 274 32-0101-0017 00	CEMENTO	5,000.00
32 00 001 002 000 274 29-0101-0002 00	CEMENTO	18,500.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>33,500.00</b>

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA, POR ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA 2,025, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, 2,025 EN EL MUNICIPIO DE, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA

SEGUN ACTA NO. 43-2025 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



*Julián*

*Julian*

FECHA DE APROBACION		
22	10	2025
DIA	MES	AÑO

*Santa  
Catarina  
Ixtahuacan, C.A.  
Sołola, Guatemala.*

## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUA CAN				28 10 2025 DIA MES AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 43-2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE	28	10	2025	
CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
32 00 001 002 000 055 21-0101-0001 00	APORTE PARA CLASES PASIVAS	-2,000.00
13 01 001 000 002 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-95,683.33
19 01 001 000 003 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-2,343.98
14 01 001 000 009 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-965.35
14 01 001 000 006 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-263.67
32 00 001 002 000 051 21-0101-0001 00	APORTE PATRONAL AL IGSS	-2,000.00
32 00 001 002 000 031 21-0101-0001 00	JORNALES	-15,000.00
32 00 001 000 029 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-545.30
19 01 001 000 002 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-41,175.00
32 00 001 002 000 275 21-0101-0001 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	-2,000.00
32 00 001 000 019 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-163.95
32 00 001 002 000 142 21-0101-0001 00	FLETES	-2,000.00
14 01 001 000 005 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	-247.15
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-164,387.73</b>

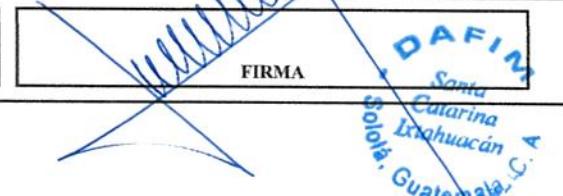
## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
14 01 001 000 008 332 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	164,387.73
<b>Total ==&gt;</b>		<b>164,387.73</b>

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA, POR ALIMENTO DE RENGLONES PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO: CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA 2,025, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, 2,025 EN EL MUNICIPIO DE, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Y MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHUACHINUPI, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



FECHA DE APROBACION		
28	10	2025
DIA	MES	AÑO

